



INFLACIÓN

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor de febrero de 2006, en el que destaca:

La inflación general mensual: El Índice Nacional de Precios al Consumidor registró una variación mensual de 0.15 por ciento, menor en 0.18 puntos porcentuales al nivel observado en febrero de 2005 (gráfica 1).

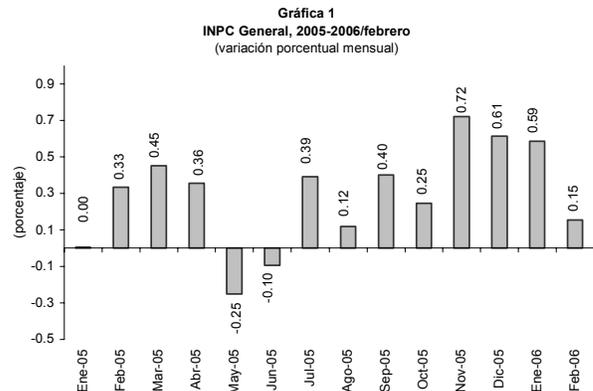
La inflación general anual: La variación anual fue de 3.75 por ciento, 0.75 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2006, pero por abajo del límite superior del 4.00 por ciento del intervalo de variabilidad (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: En los primeros dos meses del año, la inflación acumulada es de 0.74 por ciento (ver gráfica 3).

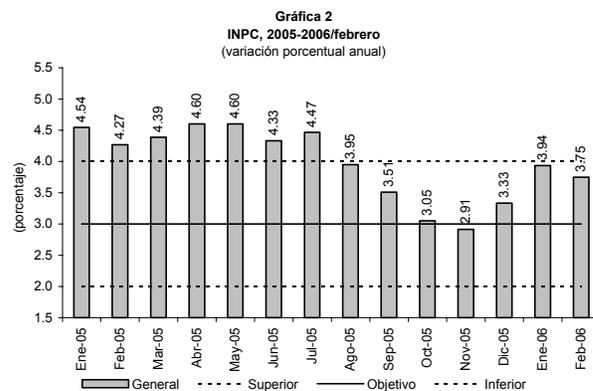
Encuesta de las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado febrero de 2006: Se estimó una inflación general mensual de 0.24 por ciento, con lo que se espera que la inflación general anual cierre el año en 3.60 por ciento.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre la inflación general mensual: Al alza: Vivienda propia, tortilla de maíz, gasolina de bajo octanaje, refrescos envasados, ejotes, colegiatura, plátanos y loncherías. A la baja: Gas doméstico, jitomate, papa, transporte aéreo, electricidad, tomate verde, tenencia de automóvil y chile serrano.

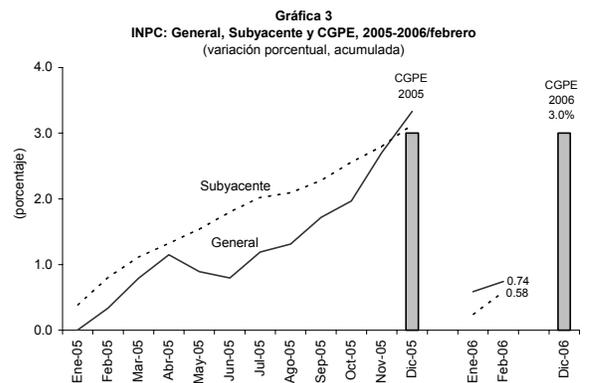
Comentarios: La inflación general observada fue menor a la prevista por los especialistas en economía del sector privado, lo cual se explica por la baja que experimentó el precio de los bienes y servicios administrados y el de las frutas y verduras. Los analistas del mercado esperan que el próximo 24 de marzo el Banco Central decrete un nuevo recorte no mayor a 0.25 puntos porcentuales en las tasas de interés; sin embargo, el Banxico ha sugerido que el ciclo de recortes en las tasas de interés podría estar llegando a su fin dada la mejor perspectiva inflacionaria y el ligero repunte que se espera de la economía mexicana.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



CGPE: Criterios Generales de Política Económica. Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.